

RES. H. N° 1502-26-

SALTA, 02 OCT. 2026

EXPTE. N.º 4218/25.-

VISTO:

El llamado a concurso para cubrir un cargo regular de Auxiliar Docente de Primera Categoría, dedicación simple, para la asignatura **Derecho Constitucional**, de la carrera de Filosofía (Plan 2000); y

CONSIDERANDO:

Que mediante comunicación telefónica WhatsApp el docente Guillermo Andes Vega informa su imposibilidad de participar en el mismo por compromisos laborales-académicos;

Que la Comisión de Docencia Investigación y Disciplina en su Despacho N.º 370/26, aconseja aceptar la excusación elevada por el mencionado docente dado que las razones que aduce son atendibles, y autorizar en consecuencia a la docente Natalia Prato Stoffel a actuar como miembro titular;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(En sesión ordinaria del 29 de setiembre de 2026)

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- ACEPTAR la excusación interpuesta por el **Prof. Guillermo Andrés Vega** como miembro de Jurado que entenderá en el concurso para la provisión de un cargo regular de Auxiliar Docente de Primera Categoría, dedicación simple, para la asignatura **Derecho Constitucional**, de la carrera de Filosofía -Plan 2000.

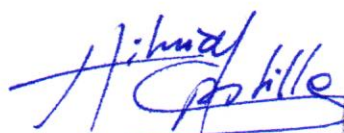
ARTÍCULO 2º.- AUTORIZAR a la Docente Natalia Prato Stoffel, a desempeñarse como miembro titular del Jurado en el concurso de referencia.

ARTÍCULO 3º.- REORDENAR el Jurado que entenderá en el concurso mencionado en el Art. 1º de la presente resolución, el que quedará integrado de la siguiente manera:

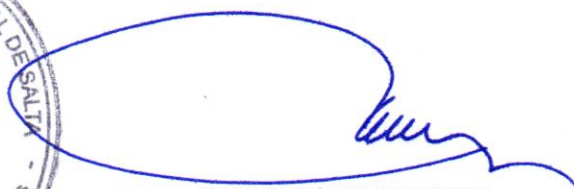
JURADO	
TITULARES	SUPLENTE
Estefanía Beatriz Guevara	Soraya Fátima Dip
Alejandro López	Marcelo López
Natalia Prato Stoffel	-----

ARTICULO 4º.- NOTIFICAR a los miembros del Jurado, aspirantes al cargo, Escuela de Filosofía, publicar en carteleras, Boletín Oficial y siga al Departamento Docencia para la prosecución del trámite.

DD/26


Mg. SILVIA YOLANDA CASTILLO
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Humanidades - UNSa




Lic. MARCELA AMALIA ALVAREZ
VICEDECANA
Facultad de Humanidades - UNSa